**DECLARACIÓN RESPONSABLE**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **DATOS PERSONA FISICA** | |  | |
| APELLIDOS Y NOMBRE | | | N.I.F. |
|  | | |  |
| DIRECCIÓN: | | | TELÉFONO: |
|  | | |  |
| CÓDIGO POSTAL: | MUNICIPIO: | | PROVINCIA: |
|  |  | |  |
| CORREO ELECTRÓNICO | | | |
|  | | | |

**MANIFIESTO BAJO MI RESPONSABILIDAD QUE** de acuerdo a lo establecido en el Decreto n.º 129/2022, de 14 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de las Entidades Colaboradoras de la Administración Agraria de la Región de Murcia, a la vista de lo dispuesto en la Disposición adicional única. Pruebas piloto, estoy en disposición de poder iniciar lo establecido en la citada Disposición como paso previo a la obtención de la acreditación de la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) según la Norma UNE EN-ISO/IEC 17020.

**DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD,** que son ciertos los datos consignados en el presente documento y autorizo a que se realicen consultas en ficheros públicos para acreditarlos, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Firma representante legal ECARM:

**A LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, MAR MENOR, UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN**

**DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE**

INFORMACION BASICA DE PROTECCION DE DATOS: Al firmar esta solicitud queda establecido que usted presta su consentimiento expreso al tratamiento de sus datos personales. Lea esta información antes de firmar. Responsable del tratamiento: Dirección General de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación, ubicada en la Plaza Juan XXIII, 4, CP 30008 de Murcia. Finalidad del tratamiento: Administrativa, control y seguimiento de la ECARM, Decreto 129/2022 de 14 de julio de 2022 por el que se aprueba el reglamento de las Entidades Colaboradoras de la Administración Agraria de la Región de Murcia. Legitimación: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento en virtud de la normativa recogida en la solicitud (artículo 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantías de los derechos digitales en relación con el artículo 6.1 e ) del Reglamento 2016/679 de Protección de Datos ). Destinatario de cesión de datos: no se cederán datos a terceros salvo a las Administraciones Públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la tramitación o resolución de sus procedimientos o exista una obligación legal. Derechos del interesado: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad de los datos así como otros derechos, que se explican en la información adicional. En relación a la procedencia de los datos aportados por el interesado, también se obtienen datos recopilados de la Plataforma de Interoperabilidad de la CARM, los cuáles están enmarcados dentro de categorías de identificación, puede ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos; Inspección General de Servicios de la CARM en el correo electrónico:[dpdigs@listas.carm.es](mailto:dpdigs@listas.carm.es), puede consultar información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección: <https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=62678&IDTIPO=100&RASTRO=c672$m>.